I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000344

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, - 9 ABR 2018

V I S T O S:

La Cuadragésimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 22 de marzo de 2018; el Certificado N°033/2018 de la Secretaria Municipal; fotocopia del Acta Final Certamen Talento Cerrillano 2018; el Decreto Exento N°202/0125/2018; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/0125/2018, se aprobaron las Bases del **"CERTAMEN TALENTO CERRILLANO 2018"**.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Cuadragésimo Octava Sesión Ordinaria realizada con fecha 22 de marzo de 2018.

El Acta Final de Otorgamiento de Premios del Certamen Talento Cerrillano 2018, de fecha 03 de marzo de 2018, suscrita por la Comisión de Concurso.

D E C R E T O:

1. Otórgase a los participantes del **CERTAMEN TALENTO CERRILLANO 2018,** que obtuvieron los tres primeros lugares la siguiente premiación, conforme lo establecen las Bases de dicho concurso, sancionado por Decreto Exento N°202/125/2018:

1er. Lugar doña Miguelina Jeune, cédula de identidad N° [redacted], la suma de $500.000.- (quinientos mil pesos).

2° Lugar don Sebastián Alejandro Carmona Rocco, cédula de identidad N° [redacted] la suma de $300.000.- (trescientos mil pesos).

3er. Lugar doña Synthia Paola Pinochet González, cédula de identidad N° [redacted] la suma de $200.000.- (doscientos mil pesos).

2. La Dirección de Administración y Finanzas, procederá a girar los cheques a nombres de las personas que se señalan precedentemente y por las sumas anotadas.

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000344

DECRETO EXENTO Nº202/ /2018

3. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta 215.24.01.008 "Premios y Otros" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal
09.04.2018

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web